

26 de mayo del 2008
099-08-M

69582

Abogado
Juan Trujillo Espinel
Intendente de Compañías
Intendencia de Compañías
Guayaquil

De nuestra consideración:

De acuerdo con la Ley 058, sobre Auditoría Externa publicada en el Registro Oficial No. 594 del 30 de diciembre de 1986, adjunto nos es grato incluir un juego de los estados financieros de **Servicios y Agenciamientos Marítimos S. A. SAGEMAR** al 31 de diciembre del 2007, junto con nuestro informe.

Sin otro particular a que hacer referencia, le saludamos.

Atentamente,


Patricio Cevallos
Socio



Adjunto lo indicado.

Copia para: Servicios y Agenciamientos Marítimos S. A. SAGEMAR

Servicios y Agenciamientos Marítimos S. A. SAGEMAR

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2007 y 2006
junto con el informe de los auditores independientes**

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **Servicios y Agenciamientos Marítimos S. A. SAGEMAR:**

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **Servicios y Agenciamientos Marítimos S. A. SAGEMAR** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Marítima Nautilus S. A. de Chile) al 31 de diciembre de 2007 y 2006, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.
3. Durante el año 2007, la Compañía registró gastos por concepto de mantenimiento y jubilación patronal correspondientes al año 2006 por US\$25,725 y de años anteriores por US\$12,928. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, los gastos deben ser registrados en el período en el que ocurren, debido a lo anterior la utilidad neta del año 2007 se encuentra disminuida en US\$38,653, la utilidad neta del año 2006 se encuentra aumentada en US\$25,725 y el patrimonio de los accionistas al 31 de diciembre de 2006 se encuentra aumentado en US\$38,653.
4. En nuestra opinión, el balance general al 31 de diciembre de 2007 presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Servicios y Agenciamientos Marítimos S. A. SAGEMAR**; y, excepto por el efecto que se menciona en el párrafo 3 precedente, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Servicios y Agenciamientos Marítimos S. A. SAGEMAR** al 31 de diciembre de 2006, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.


Patricio Cevallos
RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador
30 de abril de 2008



Servicios y Agenciamientos Marítimos S. A. SAGEMAR

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos		181,972	279,316
Inversiones temporales	3	5,032	5,032
Cuentas por cobrar	4	1,717,471	1,026,935
Inventarios	5	181,591	154,018
Gastos pagados por anticipado		8,139	7,690
Total activo corriente		<u>2,094,205</u>	<u>1,472,991</u>
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	6	556,304	537,513
Otros activos	7	1,828	19,652
Total activo		<u>2,652,337</u>	<u>2,030,156</u>
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente:			
Porción corriente de la deuda a largo plazo	11	35,782	33,146
Cuentas por pagar	8	393,509	189,301
Compañías relacionadas	9	1,185,229	1,003,358
Pasivos acumulados	10	588,382	355,380
Impuesto a la renta	15(d)	48,882	110,638
Total pasivo corriente		<u>2,251,784</u>	<u>1,691,823</u>
Reserva para jubilación	16	46,868	1,137
Deuda a largo plazo, menos porción corriente	11	103,202	138,984
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	12	23,000	23,000
Reserva de capital	13	2,007	2,007
Utilidades retenidas		225,476	173,205
Total patrimonio de los accionistas		<u>250,483</u>	<u>198,212</u>
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		<u>2,652,337</u>	<u>2,030,156</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

Servicios y Agenciamientos Marítimos S. A. SAGEMAR

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Ingresos por servicios	2(h)	5,981,835	5,049,325
Costos de operación	18 y 20(a)	<u>(5,057,086)</u>	<u>(4,244,300)</u>
Utilidad bruta		924,749	805,025
Gastos de administración	19	<u>(521,429)</u>	<u>(498,759)</u>
Utilidad en operación		403,320	306,266
Otros ingresos (gastos):			
Utilidad en venta de activos		395	6,605
Gastos financieros, neto		<u>(23,540)</u>	<u>(16,499)</u>
Otros ingresos, neto		<u>39,755</u>	<u>20,882</u>
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		419,930	317,254
Provisión para participación a trabajadores	2(i)	<u>(98,955)</u>	<u>(78,098)</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		320,975	239,156
Provisión para impuesto a la renta	2(j) y 15(d)	<u>(140,186)</u>	<u>(110,638)</u>
Utilidad neta		<u>180,789</u>	<u>128,518</u>
Utilidad neta por acción	2(k)	<u>7.86</u>	<u>5.59</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Servicios y Agenciamientos Marítimos S. A. SAGEMAR

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Reserva de capital	Reserva legal	Utilidades retenidas		Total
				Reserva facultativa	Utilidades acumuladas	
Saldo al 31 de diciembre de 2005	23,000	2,007	26,408	10,204	76,759	113,371
Más (menos):						
Dividendos pagados	-	-	-	-	(68,684)	(68,684)
Utilidad neta	-	-	-	-	128,518	128,518
Saldo al 31 de diciembre de 2006	23,000	2,007	26,408	10,204	136,593	173,205
Más (menos):						
Dividendos pagados	-	-	-	-	(128,518)	(128,518)
Utilidad neta	-	-	-	-	180,789	180,789
Saldo al 31 de diciembre de 2007	23,000	2,007	26,408	10,204	188,864	225,476

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Servicios y Agenciamientos Marítimos S. A. SAGEMAR

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta	180,789	128,518
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-		
Depreciación	84,166	47,973
Amortización de otros activos	13,632	40,895
Provisión para jubilación	45,731	1,137
Cambios netos en activos y pasivos-		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(690,536)	35,298
(Aumento) en inventarios	(27,573)	(8,695)
(Aumento) en gastos pagados por anticipado	(449)	(1,096)
Disminución (aumento) en otros activos	4,192	(1,127)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	204,208	(11,398)
Aumento (disminución) en compañías relacionadas	181,871	(71,553)
Aumento en pasivos acumulados (1)	233,002	145,168
(Disminución) aumento en impuesto a la renta (1)	(61,756)	40,089
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>167,277</u>	<u>345,209</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a propiedad, mobiliario y equipo, neto	(102,957)	(472,876)
Aumento de inversiones temporales	-	(5,032)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(102,957)</u>	<u>(477,908)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	(128,518)	(68,684)
(Disminución) aumento de la deuda a largo plazo	(33,146)	172,130
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de financiamiento	<u>(161,664)</u>	<u>103,446</u>
Disminución neta en efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivo	<u>(97,344)</u>	<u>(29,253)</u>
Efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivo:		
Saldo al inicio del año	<u>279,316</u>	<u>308,569</u>
Saldo al final del año	<u>181,972</u>	<u>279,316</u>

(1) Durante el año 2007 se pagaron en concepto de impuesto a la renta 163,944 y por participación a trabajadores 78,098 (46,817 y 49,799 en el año 2006, respectivamente).

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Servicios y Agenciamientos Marítimos S. A. SAGEMAR

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

La Compañía se constituyó en 1993 y su principal actividad es la prestación de servicios de remolcadores, salvamentos y asistencias a embarcaciones marítimas en los puertos del Ecuador. Para la realización de esta actividad, la Compañía mantiene en arrendamiento una flota de remolcadores de una compañía relacionada (Véase Notas 9 y 20(a)).

Según se menciona en Nota 20(b), la Compañía mantiene suscrito contratos de servicios portuarios de remolque con las Autoridades Portuarias de Guayaquil, Puerto Bolívar, Manta y Esmeraldas. El 56% de los ingresos son generados a través de los servicios prestados en las instalaciones de la Autoridad Portuaria de Guayaquil (55% en el año 2006).

La dirección registrada de la Compañía es Avenida Francisco de Orellana, Edificio World Trade Center, Torre A, Piso 9, Guayaquil - Ecuador.

2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. De acuerdo con la Resolución No. 06.Q.ICI.004

Notas a los estados financieros (continuación)

de la Superintendencia de Compañías publicada el 4 de septiembre de 2006, se adoptarán en el Ecuador las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero de 2009.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Inversiones temporales-

Las inversiones temporales corresponden a depósitos a plazo registradas al costo que no exceden a su valor de realización.

(b) Inventarios-

Los inventarios están valorados al costo promedio o al valor neto de realización, el menor, excepto inventarios en tránsito que se registran al costo.

(c) Propiedad, mobiliario y equipo-

La propiedad, mobiliario y equipo se presenta a una base que se aproxima al costo histórico menos la depreciación acumulada. Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes, como sigue:

	<u>Años</u>
Edificio	20
Equipos de oficina	10
Muebles y enseres	10
Equipos de comunicación	10
Equipos y enseres remolcadores	10
Embarcaciones	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

Notas a los estados financieros (continuación)

Los gastos de mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren.

(d) Otros activos-

Los otros activos correspondían principalmente a desembolsos por reparaciones mayores y carenamientos de embarcaciones arrendadas, los mismos que estaban registrados al costo y eran amortizados en un periodo de 1 a 3 años, dependiendo del tipo de mantenimiento realizado.

(e) Estimación para cuentas dudosas-

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año.

(f) Provisiones-

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(g) Reserva para jubilación-

El valor de la reserva para jubilación se determina en base a un estudio actuarial, dicho estudio involucra la consideración de suposiciones sobre tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para jubilación, la estimación está sujeta a incertidumbres significativas. La provisión para jubilación se carga a los resultados del año.

(h) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

Notas a los estados financieros (continuación)

(i) **Participación a trabajadores-**

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad tributable.

(j) **Impuesto a la renta-**

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

(k) **Utilidad neta por acción-**

La utilidad neta por acción se calcula considerando el promedio de acciones en circulación durante el año.

(l) **Registros contables y unidad monetaria-**

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

3. Inversiones temporales

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, incluye certificados de depósito por 4,032 que garantizan el arrendamiento de 3 parqueaderos con vencimiento entre enero y abril de 2008 y con una tasa de interés anual del 2.5% y 3.75%, respectivamente.

4. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Clientes	1,494,571	727,214
Compañías relacionadas (Véase Nota 9)	135,920	136,521
Impuestos por recuperar (1)	112,995	182,610
Otras	46,023	38,040
	<u>1,789,509</u>	<u>1,084,385</u>
Menos- Estimación para cuentas dudosas	<u>72,038</u>	<u>57,450</u>
	<u>1,717,471</u>	<u>1,026,935</u>

(1) Corresponde a Impuesto al Valor Agregado (IVA) e incluye retenciones en la fuente del año 2006.

Durante los años 2007 y 2006, el movimiento de la estimación para cuentas dudosas fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Saldo al inicio	57,450	44,613
Más (menos):		
Provisión	14,588	26,227
Bajas	-	(13,390)
Saldo al final	<u>72,038</u>	<u>57,450</u>

5. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Repuestos	107,091	91,321
Combustible, lubricantes, otros	74,500	51,495
Inventario en tránsito	-	11,202
	<u>181,591</u>	<u>154,018</u>

6. Propiedad, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el saldo de propiedad, mobiliario y equipo estaba constituido de la siguiente manera:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Edificio	272,490	272,490
Equipos de oficina	18,070	17,700
Muebles y enseres	106,788	103,330
Equipos de comunicación	72,187	70,082
Equipos y enseres remolcadores	92,625	98,632
Embarcaciones	1,400	1,400
Vehículos	129,974	46,839
Equipos de computación	96,896	88,065
	<u>790,430</u>	<u>698,538</u>
Menos- Depreciación acumulada	<u>234,126</u>	<u>161,025</u>
	<u>556,304</u>	<u>537,513</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

El movimiento de propiedad, mobiliario y equipo durante los años 2007 y 2006 fue el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>	
Saldo al inicio	537,513	112,610	
Más (menos):			
Adiciones	(1) 104,246	476,985	(2)
Retiros	(1,289)	(4,109)	
Depreciación	(84,166)	(47,973)	
Saldo al final	<u>556,304</u>	<u>537,513</u>	

(1) Incluye principalmente 3 vehículos adquiridos para uso de ejecutivos de la Compañía.

(2) Incluye 272,490 por compra de oficina administrativa, la misma que garantiza una obligación a largo plazo (Véase Nota 11).

7. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el saldo de otros activos estaba constituido de la siguiente manera:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Reparaciones mayores de remolcadores	-	122,685
Depósitos en garantía	1,828	6,020
	<u>1,828</u>	<u>128,705</u>
Menos- Amortización acumulada	-	109,053
	<u>1,828</u>	<u>19,652</u>

8. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el saldo de cuentas por pagar estaba constituido de la siguiente manera:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Proveedores	283,612	173,579
Impuestos por pagar	109,897	15,722
	<u>393,509</u>	<u>189,301</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

9. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los saldos con compañías relacionadas fueron los siguientes:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Por cobrar-		
Representaciones Marítimas del Ecuador S. A. -		
Remar	129,397	120,949
Naviera del Sur S. A. - Navisur	3,335	3,547
General Marine Services (Gemar) S. A.	3,188	1,848
Inversiones Marítimas CPT S. A. - Inmarsa	-	9,565
Norship S. A.	-	612
	<u>135,920</u>	<u>136,521</u>
Por pagar-		
Dariem Shipping Line S. A.	1,139,407	998,492
CPT Empresas Marítimas S. A.	35,493	-
Representaciones Marítimas del Ecuador S. A. -		
Remar	10,015	970
Naviera del Sur S. A. - Navisur	314	587
General Marine Services (Gemar) S. A.	-	1,938
Copor S. A.	-	1,371
	<u>1,185,229</u>	<u>1,003,358</u>

Los saldos con compañías relacionadas no generan interés.

Durante los años 2007 y 2006, se efectuaron las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Servicios por fletamento (*)	1,793,352	1,572,831
Apoyo logístico, comisión agencias y gastos administrativos	68,438	48,118
Reembolso de gastos operativos	12,695	1,473
Compra de bienes	-	16,208

(*) La Compañía ha suscrito contratos de fletamento de remolcadores con una compañía relacionada (Véase Nota 20(a)).

Las transacciones con compañías relacionadas durante los años 2007 y 2006, fueron realizadas en los términos y condiciones acordadas entre las partes.

Notas a los estados financieros (continuación)

10. Pasivos acumulados

Durante el año 2007, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	<u>Saldo</u> <u>31.12.06</u>	<u>Provi-</u> <u>siones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.07</u>
Mantenimiento de remolcadores	217,779	397,978	(190,145)	425,612
Participación a trabajadores	78,098	98,955	(78,098)	98,955
Beneficios sociales	46,984	86,629	(86,268)	47,345
Aportes por pagar	12,519	104,284	(100,333)	16,470
	<u>355,380</u>	<u>687,846</u>	<u>(454,844)</u>	<u>588,382</u>

Durante el año 2006, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	<u>Saldo</u> <u>31.12.05</u>	<u>Provi-</u> <u>siones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.06</u>
Mantenimiento de remolcadores	107,125	190,488	(79,834)	217,779
Participación a trabajadores	49,799	78,098	(49,799)	78,098
Beneficios sociales	41,103	83,726	(77,845)	46,984
Aportes por pagar	12,185	88,669	(88,335)	12,519
	<u>210,212</u>	<u>440,981</u>	<u>(295,813)</u>	<u>355,380</u>

11. Deuda a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la deuda a largo plazo corresponde a préstamo del Banco de Machala con vencimientos mensuales hasta marzo de 2011, devenga una tasa de interés anual del 14.50% (13.14% en el año 2006) y una comisión del 2%. La obligación se encuentra garantizada con un bien inmueble de la Compañía.

12. Capital social

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el capital social de la Compañía se encuentra conformado por 23,000 acciones ordinarias y nominativas, con valor nominal de 1 cada una, totalmente pagadas.

Notas a los estados financieros (continuación)

13. Reserva de capital

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

14. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

15. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución (diciembre de 1993).

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables.

(d) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2007 y 2006 fueron las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	320,975	239,156
Más- Gastos no deducibles	<u>239,768</u>	<u>203,396</u>
Utilidad gravable	560,743	442,552
Tasa de impuesto	25%	25%
Provisión para impuesto a la renta	<u>140,186</u>	<u>110,638</u>

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue la siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Provisión para impuesto a la renta	140,186	110,638
Menos-		
Retenciones en la fuente	(73,983)	-
Anticipos	<u>(17,321)</u>	<u>-</u>
Impuesto a la renta por pagar	<u>48,882</u>	<u>110,638</u>

(1) En el año 2006, no se compensaron 37,998 de retenciones en la fuente.

(e) Reformas a las regulaciones sobre precios de transferencia-

En el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril de 2008, se publicó la Resolución NAC-DGER2008-0464 del Servicio de Rentas Internas que modifica el alcance y contenido del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia, entre otras disposiciones establece lo siguiente:

- Presentación del Anexo de Precios de Transferencia cuando existan transacciones con partes relacionadas del exterior, que en el año hayan acumulado un valor superior a 1,000,000.
- Presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia cuando existan transacciones con partes relacionadas del exterior, que en el año hayan acumulado un valor superior a 5,000,000.
- A criterio de la Administración Tributaria podrá solicitar información sobre transacciones con partes relacionadas locales o del exterior.

Notas a los estados financieros (continuación)

(f) **Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria-**

En el Tercer Suplemento al Registro Oficial No. 242 del 29 de diciembre de 2007, se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria con vigencia a partir del 1 de enero de 2008. La mencionada Ley incorpora reformas a varias leyes y los principales cambios son los siguientes:

Código tributario-

Incremento en las tasas de interés por mora tributaria, recargos de 20% en las determinaciones realizadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), caución del 10% de la cuantía reclamada en impugnaciones ante el Tribunal Fiscal, e incorporación de nuevos delitos tributarios y endurecimiento de las penalidades.

Ley de Régimen Tributario Interno-

- Limita las deducciones por intereses en créditos externos y por arrendamientos mercantiles locales como internacionales.
- Incluye deducciones adicionales por los montos pagados en incremento del empleo y pagos realizados a empleados discapacitados, o empleados con familiares discapacitados.
- Retención en la fuente a los pagos al exterior por intereses en créditos externos que no son con organismos multilaterales.
- Incluye nuevos ingresos exentos y deducciones en la determinación del impuesto a la renta de las personas naturales, adicionalmente se modifica la tabla progresiva del cálculo del impuesto a la renta.

Otras-

- Grava con tarifa 0% de Impuesto al Valor Agregado (IVA) en ventas de bienes y servicios a instituciones del Estado que tienen ingresos exentos.
- Derecho a devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en ciertos casos específicos.
- Modificación en las tarifas del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) para ciertos bienes, inclusión de otros bienes y servicios gravados y exoneración para los servicios de telecomunicaciones y radioelectrónicos.
- Crea un impuesto del 0.5% a la salida de divisas del país.

Notas a los estados financieros (continuación)

16. Jubilación e indemnización

(a) Jubilación-

De acuerdo con la ratificación expresada por la Corte Suprema de Justicia publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, sobre el derecho que tienen los trabajadores a la jubilación patronal y en base a las reformas al Código del Trabajo publicadas en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 del 2 de julio de 2001 en el que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, la Compañía contrató los servicios de un profesional para que efectuara un estudio actuarial y determinara la reserva necesaria para este fin.

Durante los años 2007 y 2006, el movimiento de la reserva para jubilación fue como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Saldo al inicio	1,137	-
Más- Provisiones	<u>45,731</u>	<u>1,137</u>
Saldo al final	<u>46,868</u>	<u>1,137</u>

Al 31 de diciembre de 2007, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

(b) Indemnización-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Compañía no mantiene reserva alguna por este concepto.

La Compañía tiene la política de registrar el gasto por indemnización en los resultados del período en que se incurren.

17. Intermediación y tercerización de personal

En el Suplemento al Registro Oficial No. 298 del 23 de junio de 2006, se publicó la Ley 2006-48 que reformó al Código de Trabajo en lo relacionado a intermediación laboral y tercerización de servicios complementarios. De

Notas a los estados financieros (continuación)

acuerdo con la mencionada disposición, las compañías deben contratar bajo relación de dependencia directa, a un mínimo del 50% del total de trabajadores que requiera para el desarrollo de la actividad principal y la diferencia podrá contratar a través de intermediación laboral.

Durante el año 2007, el número promedio de empleados de la Compañía fue de 41 directos y 41 indirectos (38 directos y 43 indirectos en el año 2006).

18. Costos de operación

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los costos de operación se formaban de la siguiente manera:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Fletamento (1)	2,220,676	1,819,282
Sueldos y beneficios sociales	858,565	760,189
Carenas y overhaul	455,952	334,328
Comisiones agencias	377,595	339,594
Muellaje	284,929	314,929
Mantenimiento y repuestos	249,822	150,810
Combustible	209,324	205,043
Remolque	86,038	16,062
Abastecimiento de naves	73,141	89,192
Costos naves	69,511	84,932
Seguros	54,658	41,051
Gastos de viaje	27,221	22,096
Depreciación	14,583	6,218
Otros	75,071	60,574
	<u>5,057,086</u>	<u>4,244,300</u>

(1) Incluye costos de fletamento con relacionada por 1,793,352 (1,572,831 en el año 2006) (Véase Nota 20(a)).

19. Gastos de administración

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Gastos administrativos	113,096	154,442
Sueldos y beneficios sociales	209,562	172,619
Depreciación	69,583	41,755
Honorarios	68,624	56,360
Gastos indirectos	31,171	32,688
Gastos de viaje	14,805	14,668
Provisión para cuentas dudosas	14,588	26,227
	<u>521,429</u>	<u>498,759</u>

20. Contratos

(a) Contratos de fletamento-

La Compañía mantiene suscrito contratos de fletamento con Dariem Shipping Line S. A. (compañía relacionada), mediante los cuales arrienda una flota de remolcadores con la que presta sus servicios actualmente. Estos contratos establecen entre otros aspectos, lo siguiente:

- El precio del fletamento sobre las embarcaciones se lo pacta en tarifas fijas mensuales más una tarifa variable por hora horómetro reajutable trimestralmente, de mutuo acuerdo entre las partes.
- La fletadora se obliga a mantener las embarcaciones en las mismas condiciones en que la fletante se las ha entregado. Adicionalmente, la fletadora se obliga a efectuar las reparaciones y mantenimientos necesarios para garantizar la operación de la embarcación y el cumplimiento de disposiciones por parte de la Autoridad Marítima respectiva.
- La vigencia de los contratos es de cinco años, sin perjuicio de lo cual, cualquiera de las partes podrá ponerle término mediante aviso escrito con anticipación.

Durante los años 2007 y 2006, el costo de fletamento ascendió a 1,793,352 y 1,572,831 respectivamente, los cuales se encuentran registrados como parte de los costos en los estados de resultados adjuntos.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Contratos de servicios portuarios de remolque-

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Compañía mantenía suscrito contratos de servicios portuarios de remolque con las Autoridades Portuarias de Guayaquil, Puerto Bolívar, Manta y Esmeraldas. Estos contratos establecen entre otros aspectos, lo siguiente:

- La Compañía deberá garantizar la prestación del servicio de remolcadores en forma regular, continua e ininterrumpida durante todo el año y de acuerdo a la demanda del servicio.
- Cumplir con las disposiciones administrativas y operativas para el servicio de Operador Portuario de Buques y con las normas de organización y funcionamiento de cada puerto.

Al 31 de diciembre de 2007, la Compañía entregó las siguientes garantías a terceros:

<u>Beneficiario</u>	<u>Descripción de la garantía</u>
Autoridad Portuaria de Guayaquil	- Póliza de responsabilidad civil por 100,000, para cubrir daños a las instalaciones de la Jurisdicción de la Autoridad Portuaria en referencia.
Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar	- Póliza de responsabilidad civil por 100,000, para cubrir daños a las instalaciones de la Jurisdicción de la Autoridad Portuaria en referencia.
Consorcio Puerto Nuevo Milenium S. A. (Autoridad Portuaria de Esmeraldas)	- Póliza de responsabilidad civil por 100,000, para cubrir daños a las instalaciones de la Jurisdicción de la Autoridad Portuaria en referencia.
Autoridad Portuaria de Manta	- Póliza de responsabilidad civil por 50,000, para cubrir daños a las instalaciones de la Jurisdicción de la Autoridad Portuaria en referencia.
Astilleros Navales Ecuatorianos, Astinave	- Póliza de responsabilidad civil por 50,000.
Corporación Aduanera Ecuatoriana	- Póliza de garantía aduanera por 76,800, para garantizar los eventuales tributos en la importación temporal, con reexportación en el mismo estado del remolcador Isla Mondragón, matrícula de operador portuario de buque para remolques No. 200500060.

Notas a los estados financieros (continuación)

21. Reclasificación de cifras del año 2006

Ciertas cifras de los estados financieros del año 2006, fueron reclasificadas para hacerlas comparables con los estados financieros del año 2007.